EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 10 de Noviembre 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.435

VINO

tinto añejo superior

á 18 reales cántaro

para fuera de la población

á 10 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

LLUVIA DE ESTRELLAS

La prensa científica extranjera, fundándose en las observaciones y en los excelentes cálculos del sabio astrónomo Borelly, confirmados por Flammarión, anuncia una lluvia de estrellas fugaces en la noche del 13 al 14 del mes de Noviembre actual, la cual se verificará, dice Flammarión, «con una abundancia y brillantez, semejante á la que exhibió la que se observó en Europa el 27 de Noviembre de 1885.»

Este fenómeno cósmico, el más curioso é imponente de la Naturaleza, sólo se verifica en largos períodos de tiempo, y es uno de los que más vivamente preocupan la atención de los pueblos. Y no es motivo para menos. En una noche despejada y serena, como sucedió en 1885, y cuando menos se espera ni se sospecha la aparición del fenómeno, inflámase el cielo de repente y millones de meteoros inflamados cruzan sin cesar en todas direcciones la bóveda celeste durante horas enteras, como una descarga formidable de bombas de variados colores, que aparten de un punto fijo del espacio, como lanzadas por oculta y misteriosa batería.

Estas lluvias de meteoros las registra la historia en sus anales. En 1095 hubo una tan copiosa como el granizo, hasta tal punto, que asustó á los reverendos padres del Concilio de Clermont, haciéndoles creer que era la señal inequívoca de grandes trastornos en la cristiandad. En 1837 cayó otra tan espesa en Inglaterra, que fué llamada «aguacero de estrellas»; en 1800, en Virginia, se observó otra que por espacio de dos horas se asemejó á una función de fuegos artificiales; y la observada en Boston, en 1833, fué tan intensa, que cayeron en unas siete horas más de 240 000 meteoros inflamados, esto es, á razón de 34.285 por hora.

Estas lluvias de corpúsculos siderales nos hacen comprender que los espacios están llenos de una multitud ó miriadas de pequeños fragmentos planetarios que, á no dudarlo, forman varios anillos invisibles, mezclados con las órbitas de los planetas circulantes alrededor del sol, los cuales emplean treinta y tres años en recorrer la inmensa órbita que describen en torno del sol; y como cortan en dos puntos correspondientes á los meses de Noviembre y de Agosto la órbita de la tierra, se inflaman por causa del rozamiento al combinarse con el oxígeno de nuestra atmósfera, y se inflaman, presentando, como hemos dicho, uno de los espectáculos más notables del mundo cósmico.

Cuanto se refiere á estos fenómenos es digno de admiración, pues lo mismo se presentan de día que de noche.

Se ha observado la caída de esos cuerpecillos inflamados de día claro; en 1788 se vió en Popayan á medio día uno tan brillante, que iluminó con su viva luz las habitaciones, y reciente está la inflamación en nuestra atmósfera del famoso meteorito que cayó en Madrid el día 10 de Febrero de 1896, sembrando el terror en muchas leguas á la redonda con su intensidad luminosa y con su estruendo formidable.

Hoy los grandes fenómenos de la naturaleza no fomentan, afortunadamente, las preocupaciones y el vago terror que inspiraban en otros tiempos, gracias al progreso moderno y á los recientes descubrimientos que el genio del hombre hace en las ciencias experimentales.

La lluvia próxima de estrellas, según los cálculos de Borell y de Flammarión, será tan brillante y espléndida como la que se observó en Madrid en 1885, y si así sucede, presenciaremos el espectáculo más grandioso del mundo exterior, digno de ser descrito por la creadora imaginación de Dante, pues durante varias horas surcarán las estrellas fugaces el cielo, en tal cantidad, que lo convertirán en un vasto incendio, según la terrible visión del Apocalipsis.

Desde el día 13 al 14 del mes actual debemos estar prevenidos para observar tan raro y sorprendente suceso astronómico, que con tanta predilección ocupa la inteligencia de los sabios hace tiempo, es decir, desde 1866 con motivo de la magnífica é inusitada lluvia de estrellas fugaces que se observó entonces, la cual fué predicha por el célebre astrónomo Alemán Olbers, y la más famosa de los tiempos modernos.

CAMPAÑA DE CUBA

La causa del «Competitor»

La vista de la causa del *Competitor*, que estaba señalada para hoy, se ha suspendido.

Parece que la enfermedad del presidente del tribunal ha sido la causa de la suspensión del acto.

Mejora de alimentos

La junta designada oportunamente para informar en todo lo concerniente a la alimentación y á la salud del soldado ha emitido ya su informe, que es muy extenso y luminoso.

Propone en primer término que se mejore la ración de etapa del soldado.

En la actualidad, la ración del soldado consiste en arroz con tocino, y se dispone que en lo sucesivo se le faciliten garbanzos y judías, una libra de carne diariamente, vino ó aguardiente, pan ó harina, reservando la galleta únicamente para cuando la tropa salga á operaciones.

Se consigna además en el referido informe la forma que permita poder sufragar el importe de los suministros, á treinta días fecha, á cambio de la rebaja del sesenta por ciento en los precios actuales, que ofrecen los contratistas.

Se crean sanatorios bien organizados para conseguir que disminuyan las estancias en los hospitales y evitar que vuelvan á operaciones los soldados que no estén completamente curados.

Este informe ha sido muy elogiado y perfectamente acogido.

Descentralización de contratas

A fin de evitar las dilaciones y entorpecimientos que se advierten ahora, el general González Parrado, presidente de la junta de suministros creada recientemente por el general Blanco, prepara una disposición para descentralizar las contratas de víveres, etc., devolviendo á los cuerpos de ejército su autonomía para hacer las compras necesarias.

España y los Estados Unidos

Opinión de un periódico inglés

Cada día prestan mayor atención los periódicos de Londres á los incidentes que afectan á las relaciones entre España y los Estados Unidos y á los incidentes de la cuestión cubana.

La *Saint James Gazette*, periódico conservador, publica hoy un artículo, escrito, al parecer, con el propósito de alentar á los separatistas en sus exigencias, y poner dificultades al acuerdo entre la Metrópoli y los autonomistas cubanos.

En un artículo tituludo «España abrumada» dice:

«El resultado de los recientes incidentes políticos entre España y los Estados Unidos es el siguiente:

El gabinete de Washington ha ejercido presión sobre el de Madrid, y el de Madrid ha accedido por ahora á las reclamaciones.

Lo que las gentes tienen que hacer únicamente es abrir sus ojos y ver que el maltrecho sistema español de administración colonial ha fracasado por completo.

No debe darse por sentado que los cubanos hayan de deponer las armas hasta que averigüen si la autonomía que se les ofrece dejará ó no á los financieros y comerciantes de la isla á merced del gobierno de Madrid.

Si los cubanos no se dan por satisfechos con generalidades é insisten en exigir la retirada de las tropas y funcionarios españoles y el derecho de concertar tratados, los Estados Unidos podrán decir entonces: Somos amigos de ambas partes, según hemos declarado, y entendemos que esas demandas son justas. Si os negáis á discutirla en forma amistosa, habréis de sufrir las consecuencias, se prolongará nuevamente la guerra y será posible en ciertas eventualidades una intervención armada por parte nuestra.

En resumen la situación no habrá cambiado, á no ser en esto: el haber reconocido un *locus standi.*»

El cónsul Lée

M. Lée, recién llegado á Nueva York, muéstrase muy reservado, habiéndose limitado á declarar que en el ejercicio de su cargo prestará su más eficaz concurso para la defensa de los ciudadanos y de los intereses de los americanos residentes en la isla de Cuba.

Se embarcará el miércoles próximo para seguir en el desempeño de su cargo.

Por otros conductos se dice que el citado cónsul observará una actitud espectante y vigilará muy principalmente la actitud del nuevo gobierno general con los reconcentrados.

Nueva campaña filibustera

El periódico *World* ha emprendido una nueva campaña sensacional, publicando grandes grabados tomados de supuestas fotogra-

47

Vaunoy firmó y rubricó. Después cada uno de los dos primos guardó su pergamino en el bolsillo.

Creo,—dijo Vaunoy después de un largo silencio, durante el cual Nicolás Treml había vuelto á sus pensamientos sombríos, —creo que estos preparativos no anuncian una súbita partida.

Pensaba justamente todo lo contrario, y no se engañaba.

Su voz despertó de pronto á Mr. de la Tremlays, el cual se levantó, rechazó violentamente su sillón, y pasó la mano por su frente con una especie de extravío.

—Ya es tiempo, murmuró con voz ahogada. Me habéis recordado mi deber. Voy á partir.

—Ya?...

—Me esperan, y ya tardo... Id, Vaunoy, haced que ensillen mi caballo; yo voy á dar el último adiós á la casa de mi padre, y á abrazar por la vez postrera al hijo de mi hijo.

Vaunoy inclinó la cabeza con todas las apariencias exteriores de profunda aflicción, y dirigióse á las cuadras.

46

Boüexis-en-Foret y sus dependencias á todo aquel descendiente directo que me presente este escrito...»

—Mi señor primo, interrumpió Vaunoy, esto podría dar armas al fisco. Si os condenan como culpable de lesa majestad, este acta será naturalmente sospechosa...

—Continuad.... «Este escrito acompañado de la suma de cien mil libras, precio de la venta de los dichos dominios y sus dependencias.»—De este modo, caballero, el fisco no tendrá nada que tomar. Cien mil libras forman una cantidad muy seria, aunque muy inferior al valor de los dominios...

Vaunoy quedó pensativo. Al cabo de algunos segundos desdobló el pergamino que le había dado Mr. de la Tremlays, era un acta de venta en debida forma. A su vista dilatóse la línea de sus cejas que se había ligeramente enarcado.

Vamos,—dijo—sea así puesto que tal es vuestra voluntad... Dios me es testigo que deseo con todo mi corazón que todos estos papelotes sean bien pronto inútiles al veros volver felizmente.

43

—He aquí una acta, continuó, que yo mismo he redactado esta noche, y que os confiere la propiedad plena de todos los dominios de Treml.

Vaunoy dió un salto en su silla. Sus ojos deslumbrados vieron millones de chispas, toda su sangre refluyó á sus mejillas. M. de la Tremlays, ocupado en desdoblar el pergamino, no reparó en este movimiento de alegría delirante.

El anciano continuó.

—Sin daros parte de mi secreto, que pertenece á la Bretaña, puedo deciros que mi empresa me expone á ser acusado de lesa majestad. Este crimen,—porque ellos llaman á esto un crimen!—trae consigo no sólo la muerte, sino la confiscación de todos los bienes del acusado. Es preciso que la herencia de Jorge Treml esté al abrigo de este golpe, y os he escogido por depositario de la fortuna de mi nieto.

Vaunoy no tuvo fuerzas para responder, tal fué la revolución que causó en su cerebro este acontecimiento inesperado. Puso solamente la mano en su corazón, y dirigió al techo su hipócrita mirada.

M.C.D.2022

fías, en las que se ve á mujeres y niños de Cuba casi como esqueletos y extenuados por el hambre.

Les acompañan horripilantes descripciones que han causado bastante impresión y en las que se dice que la situación de los cubanos es más aflictiva que la de los mismos habitantes de la India.

RETAZOS

Dice un periódico:

«Se han decidido á tomar parte en unas oposiciones á escuelas que han de verificarse en Salamanca nada menos que doscientos setenta y cinco maestros, lo cual es síntoma de cómo está la profesión.»

¡Hombre, no!

Eso es síntoma, salvo
las opiniones
de personas versadas
en esos toques,
de que allí en la provincia
de Salamanca,
á los pobres maestros
siempre les pagan.

Digo yo que será así; porque de otro modo cualquiera maestro hace oposiciones para morirse de hambre.

***

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. el decreto reformando el Consejo de Instrucción pública.

Me parece bien:

Aunque más digno sería
que hubiera un decreto puesto
mandando que se pagase
como es justo á los maestros.

***

Camilo Flammarión ha anunciado una lluvia de estrellas, que se verificará en la noche del 13 al 14 del actual.

Esto no tiene nada de particular ni reviste novedad alguna ni ha de hacer impresión en el respetable público.

Y mucho menos ahora
que á causa de los disgustos
entre los conservadores
que forman diversos grupos,
hay tal lluvia de políticos
de antiguo y de nuevo cuño,
que puede decirse que es
un verdadero diluvio.

De modo que en vista de esto, puede asegurarse que la lluvia de estrellas pasará desapercibida en España.

***

Dice el *Diario de Burgos* que por infracción de la ley de caza ha denunciado la guardia civil á un vecino de Redecilla del Campo, y á otros dos de Barbadillo del Mercado por hurto de un carnero.

¡Ay de ellos si no son Diputados ó Concejales!

¡Ay de ellos si no gozan
ese regalo!
¡Nada, nada, de fijo
que van al palo!

***

El rey de Siam *Chula-Long-Korng*, ha llegado á Constantinopla, siendo absequiado, según dice la prensa, del modo que corresponde al nombre que lleva.

¡Hombre!

¿Conque obsequiado del modo que corresponde al nombre que lleva?

Pues siendo Chula-Long-Korn
el nombre del rey asiático,
le obsequiarían entonces
con Chulos de Cuernos Largos.

Digo yo.

DE INTERÉS GENERAL

Redenciones.—Este año se redime menor número de reclutas que el anterior, el de 1896-97 fué el más elevado en el contigente de redimidos y en la recaudación, pues llegó ésta á 52.000.000.

El mes pasado fué presa en Montevideo, según leemos en un periódico de aquella capital, una señora que desde hacía algunos días acechaba la ocasión de matar al nuevo presidente de la República.

En la puerta del Palacio de Gobierno detuvo á la señora un oficial.

—¿Qué quiere usted, señora?

—Soy viuda de un senador de la República; solicito hace años una pensión.... Todos los presidentes han desoído mi solicitud; á tres he querido matar; pero éste... lo que es éste no se me escapa. Suplico á usted que me guarde el secreto.

El oficial no guardó el secreto, como era de esperar.

La dama esta loca de remate; fué conducida á la prisión, y de allí será llevada á un manicomio.

Llevaba en el pecho un revólver, varias solicitudes y otros documentos.

El Director general de propiedades y derechos del Estado, está planteando las bases de un Real decreto sobre montes públicos.

El espíritu que habrá de informar este será probablemente el de suspender las subastas anunciadas, de todos aquellos montes que habiendo sido antes considerados como exceptuados de venta, fueron incluídos últimamente en el catálogo, en concepto de vendibles.

Y al efecto de aclarar lo que real y justa mente sobre tal concepto hay, se concederá á los pueblos un plazo de tres meses, para que aleguen cuanto á su derecho convenga.

Lo que dice Castellanos

De lo más interesante que contienen los periódicos llegados hoy son las declaraciones hechas por el exministro conservador señor Castellano á un periodista á quien le interrogó acerca de los rumores que han circulado sobre su próximo ingreso en el partido fusionista.

El señor Castellanos ha dicho:

«No he visto al señor Gamazo después de mi regreso de los baños de Fortuna, y sí es cierto que soy su amigo particular, ni le he visitado para lo que se ha supuesto, ni conozco el orígen de esos rumores, á los cuales no he dado fundamento ni con mis palabras ni con mis actos. Lo que puedo á V. afirmar en absoluto, es que me hallo donde siempre he estado.

Conoce usted la entrañable amistad que me unía al Sr. Cánovas del Castillo y la adhesión inquebrantable á su jefatura así como la fé entusiasta en su programa político, por lo cual es y será siempre para mí la mejor tendencia aquella que siga las huellas del ilustre patricio en mala hora perdido para el partido conservador, para la monarquía y para la patria.

Por esto, antes de marchar á los baños de Fortuna, hice presente, á los prohombres que formaban el directorio, que no reconocía en ese organismo autoridad bastante para fijar los rumbos que ha de seguir el partido conservador, por entender que ese acuerdo era exclusivo de la mayoría parlamentaria del Congreso y del Senado.

Después de marchar á los baños de Fortuna, tuve conocimiento de la separación de los señores Elduayen y duque de Tetuán del directorio y de que, el compromiso entre los prohombres que lo formaban, quedaba roto y disuelto, por tanto, aquel organismo. Entonces recobré mi libertad de acción.

Mi actitud es por hoy, como he dicho, la de siempre. Sostengo la idea de un partido conservador, y los que así pensamos mantenemos en principio la jefatura del señor Elduayen.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Según telegramas que se han recibido en esta capital, el Gobernador civil de esta provincia D. Agustín Bullón de la Torre, que como saben nuestros lectores salió ayer para Salamanca, donde permanecerá unos días, ha sido recibido en aquella ciudad con las mayores demostraciones de afecto por parte de sus amigos políticos y particulares.

Durante la ausencia de dicha autoridad gubernativa, se ha encargado del despacho el Diputado provincial D. Santos Cuadros de Medina.

Los periódicos de Madrid llegados hoy á esta capital, publican íntegro el discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo en el salón de presupuestos del Congreso en defensa de las doctrinas sustentadas por el Sr. Cánovas, y cuya síntesis del citado discurso nos dió á conocer ayer por carta nuestro corresponsal en la Corte Sr. Mencheta.

Por este motivo no publicamos aquel, toda vez que no aporta nuevas declaraciones del discurso á las que fielmente nos comunicó ayer nuestro activo Corresponsal.

El Gobernador civil de esta provincia don Agustín Bullón de la Torre, en su buen deseo de regularizar todos los servicios que dependen del Gobierno de su mando, ha publicado una circular dirigida á que todos los dueños de hoteles, fondas, paradores y casas de huéspedes, lleven un libro registro de las personas que pernocten en aquellos, especificando su estado, profesión y demás requisitos al objeto.

Todos los días, antes de las doce de la mañana, presentarán los de esta capital, en la Inspección de Vigilancia el citado registro, y en los demás pueblos de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche de ayer, ocurrió un percance sensible en el próximo pueblo de Calabazanos.

Hallándose en su domicilio examinando una pistola el joven de quince años, Longinos Ceballos García, se le disparó el arma con tan mala suerte, que le penetró el proyectil por la parte superior del cuello, le causó una herida calificada de pronóstico reservado, según el parte facultativo.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de postración y demacración, que hube de temer por su vida.

»Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la postración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZADA. — *Valls 14 de Noviembre de 1895.*»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Un crimen en Salamanca

Ayer llegó á nosotros la noticia de este crimen, pero en consideración á que el interfecto contrajo en esta población matrimonio y reside aquí familia de su mujer, no quisimos dar cuenta de dicho suceso.

El interfecto Antonio Ballesteros, estuvo trabajando en la fundición del Sr. Gallego.

Por esta circunstancia cortamos el siguiente relato de nuestro colega *El Adelanto*:

«Uno de esos sucesos tristes que conmueven más hondamente los sentimientos de conmiseración de un pueblo desarrollóse anoche, sobre las ocho, en la calle de la Rosa llevando la desesperación al seno de dos honradísimas familias.

—Aceptáis?—preguntó Nicolás Treml.

—Sí, acepto!—exclamó Vaunoy volviendo á hallar á propósito la palabra.—Ah! primo mío, he aquí la ocasión de probaros mi gratitud. Sí, acepto! Santo Dios! y vos me lo preguntáis!...

Al decir esto cogió las dos manos del anciano.

—Gracias, gracias, mi noble primo! continuó con efusión; tomo al cielo por testigo de que no os arrepentiréis de haber confiado en mí.

En este momento Job, el perro favorito de M. de Tremlays, interrumpió á Vaunoy con un sordo y prolongado gruñido. Después dejó el cojín adonde había pasado la noche, y vino á ponerse entre su amo y Hervé, al que dirigió una mirada amenazadora.

Estremecióse Vaunoy, y retrocedió instintivamente.

—El perro y el idiota!—pensó el anciano que no era en valde bretón de buena raza, y guardaba en el fondo de su corazón esa cuerda que tan fácilmente vibra en los pechos amoricanos la superstición.

Dudó durante un segundo, y acaso estuvo tentado á guardar el pergamino; pero la voz de lo que él llamaba su deber lo llevaba hacia adelante. Apartó rudamente á Job con el pié, y puso el acta en manos de Vaunoy.

—Dios os ve,—dijo,—y Dios castiga á los traidores. Heos aquí dueño y soberano del destino de Treml.

Dejóse caer el perro sobre su cojín ahullando dolorosamente, como si hubiese comprendido toda la solemnidad de estas palabras.

—Y ahora, señor de Vaunoy, continuó Nicolás Treml, os pido una garantía, no porque desconfíe de vos, sino porque todo hombre es mortal, y podríais dejar este mundo sin haber tenido tiempo de haceros reconocer.

—Todo cuanto queráis, primo mío.

—Escribid, pues, dijo el anciano señalándole la mesa donde había tinta, pluma y pergaminos.

Sentóse Vaunoy, y Nicolás Treml dictó:

«Yo, Hervé de Vaunoy me obligo á devolver al dominio de la Tremlays y el de

Ciñó Nicolás Treml la gran tizona de sus abuelos, adamascada de caprichosos arabescos formados por el orín, y la cual había hendido más de un cráneo inglés en los tiempos de guerras nacionales. Cubrió sus hombros con una capa, y puso su fieltro sobre las esparcidas guedejas de sus blancos cabellos.

Entre su cuarto y el dormitorio de Jorge, su nieto, se hallaba el gran salón de ceremonias. Era una vasta sala de artesones de encina negra esculpidos, separados por cornisas doradas.

Hallábase adornado con todos los retratos de familia, y encima de cada uno había un escudo de armas con sus correspondientes cuarteles.

Nicolás Treml atravesó esta sala con paso lento y penoso. Su rostro indicaba un austero y profundo dolor. Se detuvo ante los últimos retratos, que eran los de su padre y madre difuntos, y púsose de rodillas:

—Adiós, señora,—murmuró; —adiós, padre mío, voy á morir como vos habéis vivido, por la Bretaña.

M.C.D.2022

A esa hora, algunos vecinos de dicha calle fijáronse en que de la casa núm. 7 de la misma salieron disputando dos hombres y que, después de breve lucha, uno de ellos exclamó: «¡Me has muerto!», y retrocediendo algunos pasos, fué á caer inerte sobre el pavimiento quedando cadáver.

Personados en el sitio de la sangrienta ocurrencia, pudimos averiguar los siguientes detalles, que después de comprobados, damos á nuestros lectores, sin perjuicio de rectificar lo que no fuera exacto:

Llamábase el muerto Antonio Ballesteros, y era de 50 años de edad, empleado en la fábrica de fundición de los señores Moneo Hijo, y es el matador Juan Calama, maestro de primera enseñanza, de 26 años.

Ambos eran casados, estándolo Calama con una entenada del Ballesteros, la que además es sobrina del mismo.

Ayer, después de haber pasado Calama la mayor parte de la tarde en su domicilio de la calle de la Raqueta, acompañado de su mujer, fueron ambos á casa del muerto, al objeto de visitar á la señora de éste, que se hallaba enferma de algún cuidado.

La conversación, ya en familia, debió versar sobre asuntos de intereses, y esto dió lugar á una disputa entre los dos hombres, que salieron á la calle, donde la continuaron, hasta que tuvo el trágico desenlace que hemos dicho.

El cadáver presentaba dos heridas, una en el cuello, que había seccionado la yugular, y fué la que ocasionó la muerte, y otra leve en la parte superior del pecho.

En el lugar del suceso presentáronse desde los primeros instantes el Sr. Juez de instrucción, fiscal de esta Audiencia, alcalde y demás autoridades que procedieron sin descanso á averiguar las circunstancias que en el crimen habían concurrido y á la detención del agresor, que se efectuó, sin resistencia en su domicilio.

Desgarradoras fueron las escenas que tuvieron lugar al conocer las respectivas familias la desgracia de que eran víctimas.

La esposa del muerto, que se hallaba enferma de cuidado de una afección al corazón, agravóse á tal extremo, que anoche inspiraba serios cuidados.

Su hija, la esposa de Calama, que se halla en cinta, fué víctima de varios síncopes, que hicieron necesaria la asistencia facultativa, y otro tanto ocurrió á D. Ramón Calama, dignísimo profesor de instrucción primaria, padre del matador y persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

Conducido el matador á la cárcel, declaró que había agredido á Ballesteros después de haber sido abofeteado por éste, y que en la lucha habíale herido con una pequeña navaja, desconociendo los resultados que hubieran podido tener las heridas que le causó.

Al agresor se le apreciaron varias erosiones en el cuello y cara, que hacen verosimil la especie de que hubo lucha.

La navaja con que se cometió el crimen, que fué encontrada por el segundo inspector de vigilancia en el patio del domicilio de Calama, es pequeña, no teniendo la hoja más de cuatro dedos de longitud.

Tanto el muerto como el agresor habían observado siempre buena conducta y gozaban de generales simpatías.»

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Antonio Valdeolmillos y otros, por el delito de lesiones.

Defienden á los procesados, los abogados D. Evasio Rodríguez Blanco y D. Luís Martínez Vázquez.

Procuradores, D. Juan Ortega y D. Mariano García.

Inspectores

La Dirección general de Contribuciones Directas en orden fecha 5 del corriente, ha comunicado á esta Delegación de Hacienda, haber nombrado para la vigilancia del impuesto sobre el monopolio de pólvora y materias explosivas en esta provincia hecho por la Sociedad Arrendataria, á los señores siguientes:

D. Basilio Alonso, D. Federico Tagarro, D. Aspericio Martínez, D. Manuel Pérez Rebollar, D. José Pérez Junquera, D. Manuel Rodríguez, D. Mariano Arredondo, D. Vicente Valverde, D. Benjamín Martín; D. Felipe Zamora, D. Francisco Rodríguez, D. Pedro Rodríguez, D. Agustín Doyague, D. Juan Novoa, D. Benito Miguel, D. Marcelino Sarabia, don Antonio Iglesias, D. Serapio Sarabia, y don Gregorio Flórez.

Hoy no hemos recibido en esta Redacción la carta diaria de nuestro corresponsal señor Mencheta.

Sin duda fué mucho el esfuerzo que hizo ayer por llegar á Palencia, y en su consecuencia, hoy se habrá quedado á descansar en el camino.

PARA EVITAR DISGUSTOS

Lo estaba viendo venir
y ya presumía, diañe,
que el ofrecimiento que hice
precisamente ayer tarde
respecto á la lotería
que todos llaman la grande
porque trae un premio gordo
muy digno y muy respetable
que si á mi me toca, juro
que ya no me tose nadie,
había de despertar
un entusiasmo, carángules,
en criadas y niñeras
y amas de cría ó lactantes,
que no quedaría ni una
al punto sin visitarme.
Efectivamente; hoy
han acudido á alistarse
en la relación que llevo
con ese objeto importante,
cuatro criadas que sirven
de Barrionuevo en la calle,
tres que prestan sus servicios
en el corral de los Martes
y algunas amas de cría
para casa de los padres.
Por cierto que hubo un disgusto
con una de Villaumbrales
que tiene un genio, ¡recontra!
que á poco llega á arañarme,
por la cuestión de que ella
quería no conformarse
con poner á perra gorda
y sí jugar cuatro reales.
Y aunque entonces dije las
razones particulares
que tengo para no dar
á cada una más parte
que perra gorda, las voy
á repetir al instante.
¡Yo no quiero, caracoles,
que las muchachas amables
que en el décimo que llevo
la perra gorda comparten,
me jueguen más de esa suma
que me parece es bastante:
Porque si jugaran mas
y estando seguro casi
que ha de tocarnos el premio
de tres millones, es fácil
que entonces se me pusieran
de sombrerillo y de guante
y anduvieran todo el día
dale que das meneándose
la cola, como diciendo
á las señoritas: «¡ándate
que lo que es ahora, no
me mandas tu como antes!»
¡Y eso es lo que yo he tratado
de evitar; porque sois frágiles!
Y además, ¿estaría bien
que me viniera una madre
mañana diciendo que
había visto en carruaje
á su hija por Madrid
dándose tono y llamándose
marquesa de la Ensalada
ó baronesa del Parque?
Y si eso ocurriera ¿no
sería yo responsable
ante Dios y ante este mundo
y ante los curas y frailes
de haber hecho que cambiárais
de condición y carácter?
Pues por eso..... ¡perra gorda
y nada más! Mi constante
deseo es que os toque sólo
la cantidad apreciable
para que podais poner
un trato ya de tomates
ó de alubias ó garbanzos
ó de otra cualquiera clase
pues para el caso igual dan
los titos que los guisantes.
La cuestión es que dejeis
de estar sirviendo, carape!
Ya lo sabeis ¡perra gorda
y nada más! ¡y no valen
recomendaciones! ¡perra,
y conste no doy más parte!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 49 á 49'50 rs. las 92 libras.
Cebada á 22'50 rs. la fanega.

—

Valladolid, 9.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas de trigo que se cotizaron á 52 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Aniano, San Demetrio y San Andrés Avelino.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 10 (7'15 m.)

Los laborantes

Dicen de Nueva York, que continúan los laborantes de aquella capital inventando patrañas, con objeto de desacreditar el nuevo régimen que el Gobierno español se propone implantar en la gran Antilla.

Añaden que los elementos separatistas no han de ceder un ápice en sus pretensiones por la independencia de la Isla y que aquella tendrá que ser un hecho en plazo no muy largo.

Hablan también de inteligencias de nuestro Gobierno con los rebeldes.

Como es natural, nadie da crédito á estos infundios de los laborantes, los cuales echan á volar con la intención de desacreditar á España.

La cabra tira al monte

Los telegramas que comunican las anteriores noticias, confirman la vuelta al campo insurrecto, del célebre agitador y cabecilla rebelde Julio Sanguily.

Asegúrase que le han inducido á tomar dicha determinación, las amenazas que continuamente le dirige la Junta insurrecta de Nueva York, relativas á que perderá la graduación que tiene en el ejército rebelde, si no se presenta nuevamente en campaña.

—

MADRID 10 (9'15 m.)

Las recompensas

El Gobernador superior de la Isla de Cuba general Blanco, ha publicado una circular, dictando instrucciones para las propuestas de recompensas por méritos de guerra.

Dícese que en el citado documento se restringen mucho aquéllas, por parecer algo abusivo lo que ha venido haciéndose hasta ahora respecto á las mismas.

Partes de operaciones

Otra circular del citado Gobernador general de la Isla, ha visto la luz en la *Gaceta* de la Habana.

Dirígese aquélla á que los jefes de columnas, den parte diario de las operaciones de la campaña.

La zafra

También en el citado periódico oficial se dictan disposiciones terminantes y enérgicas, dirigidas á protejer las operaciones de la zafra.

Comentarios de un discurso

En los círculos políticos está siendo objeto de diversos comentarios, el discurso pronunciado en el salón de presupuestos del Congreso por el Sr. Romero Robledo, y cuya síntesis de dicha fogosa oración, comuniqué ayer por carta á ese periódico.

La mayoría de los personajes públicos, creen que no afectarán poco ni mucho la buena marcha de los asuntos de Estado, las palabras pronunciadas por el batallador político.

Esto no obstante, algunas personas sensatas que conocen el carácter de Romero Robledo y la alianza que parece haber hecho con el general Weyler, temen que dicho discurso sea presagio de ulteriores conflictos.

—

MADRID 10 (10 m.)

Temores

En vista del estado de disgusto que existe en el país y las diversas tendencias que salen á la superficie con relación al general Weyler, témese que puedan desarrollarse conflictos de importancia, al desembarcar en la península el anterior gobernador supremo de la Isla de Cuba.

Dícese que en este asunto, si bien el Gobierno no estorbará las manifestaciones de simpatía que se hagan al citado general, está asimismo resuelto á tomar toda clase de precauciones, en previsión de que pueda alterarse el orden en el puerto de desembarque y capitales del tránsito.

Nuevas disgregaciones

Acentúase el movimiento por parte de conocidas personalidades políticas, hacia el partido que acaudilla el señor Silvela.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES 10 12'15 t.)

A la memoria de un filántropo

En la mañana de hoy se han celebrado en esta ciudad solemnes exequias por el eterno descanso del inolvidable protector de Carrión de los Condes y conocido filántropo, Excmo. Sr. don Acisclo Piña Merino, y como recuerdo del tercer aniversario de su fallecimiento.

Presidió el fúnebre acto el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, y en representación de la familia, el acreditado médico D. Manuel Arija Merino.

El templo se hallaba severamente decorado, alzándose de la nave central lujoso catafalco.

Acudió á los funerales todo el clero de la ciudad y el vecindario en masa, como elocuente demostración de respetuoso tributo al que fué en vida honrado ciudadano, amigo de los pobres é incesante protector de esta localidad, que le conceptúa como uno de sus hijos predilectos.—*Aureliano.*

—

MADRID 10 (11'15 m.)

Los premios mayores obtenidos hoy en el sorteo celebrado en Madrid, han sido los números siguientes:

Números	Pesetas
6.289	240.000
9.440	90.000
5.961	25.000

Con cuatro mil pesetas

1.405	2.659	5.210	2.875
8.677	1.094	4.043	12.306
7.703	11.180		

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100.*

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	3 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	R. Larrinaga	10 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Saturnina	24 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 17 de Noviembre *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de **SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embar que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 29 de Octubre de 1897.

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

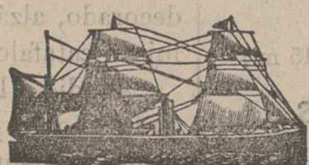

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER,
Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrinaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Noviembre 24	*SATURNINA* Capitán: Don Fermín Bengoa	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

En la imprenta y litografía
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.
Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS
para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'3? n
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n

Las verdaderas aguas minerales de
VICHY
del Estado francés, son los manantiales
VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P.tas BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

La salud de los niños
Emulsión Espinar
de Aceite de hígado de bacalao

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las EMULSIONES conocidas.

Curación segura del
Raquitismo
Escrófulas
Tuberculosis
Afecciones de garganta
Tos crónica
Debilidad

Los niños que toman la EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2.—Sevilla.
Depósito exclusivo en PALENCIA
Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 4

OFICIAL

Se necesita uno de confitería, con buenas referencias y que sepa su obligación.

Dirigirse á Fernando Zamora, Posada, Calle de D. Sancho, núm. 19.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

SE ARRIENDA

Se arrienda ó vende unos majuelos con casa, corral y pozo en el campo de esta Ciudad bajo las condiciones siguientes:
1.ª El gago al contado.
2.ª A plazos.
3.ª A cambio de una casa.

Para tratar, verse con su dueña, que vive calle de Barrionuevo, números 29 y 31, piso principal.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan los del monte de Villaldavín; para tratar, dirigirse en Palencia, á D. Leonardo Martínez.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

M.C.D.2022